

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34978 *Anuncio de la Notario de Marbella (Málaga), doña Amelia Bergillos Moretón por el que se convoca subasta pública en procedimiento de venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria.*

Subasta notarial.

Doña Amelia Bergillos Moretón, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Marbella.

Hago saber: Que en mi notaria, sita en la Avenida de Ricardo Soriano, 20, 2.^a planta, 29601 Marbella (Málaga), se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1.^a-Urbana.- Complejo Residencial Mirador de Guadalpin, de Marbella. Número once.- urbana y constituida por la vivienda en planta primera del portal dos, tipo A situada a la izquierda según se sale de la caja de escaleras y ascensor, en el Complejo Residencial Mirador de Guadalpin, que ocupa parte de la parcela de terreno al partido de Guadalpin, del término municipal de Marbella, denominada en el Plan Parcial como UE-NO-8.

Tiene una superficie cerrada de ochenta y cuatro metros sesenta y nueve decímetros cuadrados, y construida de noventa y ocho metros veinticinco decímetros cuadrados, y nueve metros seis decímetros cuadrados de terraza.

Está distribuida en varias habitaciones y dependencias con terrazas. Linda: frente, su acceso, rellano de escalera y ascensor y con medianería de la vivienda tipo E de su mismo portal y planta; fondo, con medianería de la vivienda A del portal 1; derecha e izquierda, entrando, vuelo sobre zona verde y zonas comunes.

Cuota: 3,92 por ciento.

Referencia catastral: 9831103UF2493S0011.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Marbella, al tomo 1633,1 libro 626, folio 195, finca número 49.233, inscripción 2.

2a.- Urbana.- Complejo Residencial Mirador de Guadalpin, de Marbella.

Participación indivisa de una diecinueveava parte indivisa de la siguiente finca:

Número Uno.- Urbana y constituida por el sótano destinado a aparcamientos, trasteros, caja de escaleras, aljibe, cuartos de instalaciones (ritu), en el Complejo Residencial Mirador de Guadalpin, que ocupa parte de la parcela de terreno al partido de Guadalpin, del término municipal de Marbella, denominada en el Plan Parcial como UE-NO-8.

Ocupa una superficie útil cerrada 405,49 metros cuadrados en cuanto a los aparcamientos y trasteros, y construida de 671,13 metros cuadrados, respectivamente.

Se divide en diecinueve participaciones, números 1a la 19, ambas inclusive, cada una de las cuáles se atribuirá a u titular el uso exclusivo y excluyente del aparcamiento de su mismo número que se describirá con su cuota en la escritura que se transmita dicha participación, y de catorce cuartos de trasteros, identificados T-I al T-14 ambos inclusive, cada uno de los cuales atribuirá a su

titular el uso exclusivo y excluyente del trastero de su mismo número que se describirá con su cuota en la escritura que se transmita dicha participación.

Los linderos del todo son: al frente, rampa de acceso y muro de contención y por los restantes linderos, muro de contención. También linda interiormente con los dos núcleos de acceso, portales, cuartos de instalación y aljibe.

Cuota: 26,76 por ciento.

La participación indivisa de 1/19ava parte da derecho a su propietario al uso exclusivo de la siguiente plaza de aparcamiento:

Aparcamiento designado con el número 9. Tiene 3,40 metros de ancho por 5,00 metros de largo, siendo su superficie total construida de 27,47 metros cuadrados.

Linda: Frente, su acceso, fondo e izquierda entrando, muro de separación del edificio, y derecha entrando, el aparcamiento 8.

Cuota: 1,10%.

Inscripción: Registro número 2 de Marbella, al tomo 1708, libro 701, folio 33, finca número 49.223/G9.

Referencia catastral: 98311003UF2493S0024.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1ª subasta, el día 28 de Noviembre de 2.011, a las once horas, siendo el tipo base el de doscientos noventa y tres mil ochenta euros (293.080,00 €) para la finca descrita en primer lugar (registral nº 49.233) y quince mil trescientos un euros (15.301,00 €) para la participación indivisa de la finca descrita en segundo lugar (registral nº 49.223/G9); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el día 26 de Diciembre de 2.011, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el 20 de Enero de 2.012, a las once horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, será el 30 de Enero de 2.012, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los lidiadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Marbella, 10 de octubre de 2011.- Amelia Bergillos Moretón, Notario.

ID: A110077967-1